



tal de su país natal, donde contrajo la enfermedad aguda que, complicada con otra, crónica ya, le llevó al sepulcro á pesar de los solícitos cuidados que se le prodigaron. ¡Qué triste es ver la desaparición de un hombre de tales condiciones cuando precisamente se halla en la época de la vida en que puede dar á la sociedad el sazonado fruto de tantas vigiliat empleadas en la meditación y en el estudio de la ciencia! Adoremus los decretos del Eterno.

Su predicación serena y llena de doctrina le hizo correr de un lado para otro, requerido por cuantos reconocían su mérito que sabía esconder con ejemplar modestia. Aun recordarán muchos aquellos sermones en los que la unión del sacerdote corría parejas con la abundancia de conocimientos y galanura de la frase del hombre docto, predicados durante una cuersma entera en París á la colonia española y americano-latina allí residente, que quiso admirar en tierra extranjera al teólogo español.

¡Todo terminó para esta vida! El espíritu hermoso del Doctor Jaso voló ya á regiones más serenas, dejando aquí la pesada materia inerte y fría, esperando la hora en que haya de vestirse lo corruptible de la brillante incorruptibilidad.

Contemplando los despojos yertos é inanimados del amigo querido que se fué, la pena, fruto de nuestra pequeñez, cubre nuestro corazón, el llanto asoma furtivo á nuestros ojos y casi saben nuestros labios musitar una plegaria. Abrimos nuestros apuntes, para anotar entre los amigos del otro lado del tiempo á este que se acaba de ir, y al ver la lista ya larga, muy larga, decimos: ¡Dios mío! ¡qué solos nos vamos quedando!

Descanse en paz el alma del querido Lectoral y sepa la afligida familia que le llora que también por su consuelo pide á Dios

UN PEREGRINO.

CONFERENCIAS DOMINICALES

Estuvo á cargo la de ayer del señor D. Salvador Núñez, desarrollando, con gran copia de datos que prueban su vastísima erudición, el tema *Segovia en la cultura patria*.

En cuatro períodos principales se puede dividir su hermoso trabajo.

I. Edad media. *Ilustración*.

Arranca su discurso de la rota de Guadalete y de la reconquista, aludiendo que la empresa de guerra continua impedia otra ocupación que el campo de batalla; mas corriendo el tiempo, en el siglo XII, en los comienzos de la lengua castellana, llega á la época de la fundación de la *Academia de traductores*, de Toledo, que vertieron al castellano toda la cultura árabe y de obras antiguas, citando, entre otros segovianos, á Domingo González.

En el siglo XIII y en tiempos de San Fernando, un segoviano ilustre, Raimundo Losana, fué confesor de aquel rey y su inspirador en las conquistas de Andalucía.

A este grupo pertenecen también—dijo—los libros de Astronomía escritos

por Alfonso X el Sablo, en el Alcázar, dando origen á la tradición del Cordón que existía en una de las salas del Alcázar; Juan de Segovia, alma del Concilio de Basilea, casi cismático y principal autor del pacto de reconciliación entre el Papa y el Concilio; Fray Lope de Barrientos, amigo de Juan II; Enrique del Castillo, autor de la Crónica de Enrique IV; y Pedro Guillén de Segovia, célebre poeta conocido vulgarmente por *El Trovador*.

II. Renacimiento.

Describió en este grupo á los tres Coroneles que por sus estudios y talentos llegaron á ser catedráticos de la Universidad de París; al olvidado Domingo Soto, hombre notabilísimo entre todos los segovianos célebres, *inventor* del Derecho natural, del internacional y de la Economía política, principal figura en el Concilio de Trento, á quien apellidaban maestro todos los teólogos y filósofos, y merecedor de una estatua en Segovia que le vió nacer, hijo de un hortelano.

Entre los humanistas, filósofos juriscónsultos y teólogos, citó el Sr. Núñez á Juan López, Pedro de Peralta, Pedro de Fuentidueña, Cardillo de Villalpando; los santos Alonso Rodríguez, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz; los teólogos Covarrubias, Pichardo y Pimentel, y al naturalista Andrés Laguna; y terminó este período citando un gran número de poetas.

III. Decadencia: *Conceptismo y Culterantismo*.

En el siglo XVII, Alonso de Ledesma fue el precursor del conceptismo y culteranismo, citando luego á los novelistas Jerónimo de Alcalá, Quevedo y otros, diciendo que así como Certantes dió por patria de D. Quijote á Argamasilla de Alba, Quevedo dió á Segovia á su Gran Tacaño, primera novela del género picaresco.

Entre los poetas de esta época descuellan Alonso de Barros y Herrera de Tordesillas, así como en la historia y en la crítica Colmenares y el Marqués de Mondéjar, extendiéndose acerca de este último en nuevas noticias no apuntadas hasta ahora en las historias de Segovia.

IV. Edad moderna.

El Sr. Núñez indicó las relaciones que tienen con Segovia las obras del P. Isla, Jovellanos, Lope de Vega y Alarcón deteniéndose particularmente en las escenas de Gil Blas y en la aventura de los pañeros de Yanguas.

Recordó la traducción de la biblia del P. Scio, obispo de Segovia, diciendo que de ella, sin notas, sacaron los propagandistas protestantes, las que reparten por España.

Dijo que Prous, en la Academia de Artillería, fundó la primer clase de química dada en España. Citó á Somorrostro en sus Antigüedades de Segovia; á Ballesteros fundando la primer escuela de sordomudos; á Losañez en Las tardes de La Granja; á Lázaro García, Cura de Santa Eulalia, célebre periodista y polemista; á Fray Tiburcio recogiendo (en 1855) 250 huérfanos y fundando los Establecimientos de Beneficencia, y el caso de hallarse entre aquellos huérfanos, el más tarde célebre orientalista é importador del sandscrito en España F. García Ayuso; al escritor Baeza; al ingeniero Melitón Martín, fundador de la Fábrica de Loza, primer escritor español sobre socialismo y huelgas y sobre el sistema métrico decimal y tablas de equivalencias, terminando con don Nemesio S. Cuesta, uno de los que más se distinguieron para que

fuese conocida en España la cultura extranjera.

Todo lo anterior sólo es una insignificante nota de los muchos datos, noticias, juicios y consideraciones que el señor Núñez expuso acerca de hombres célebres segovianos y de obras en que se alude á Segovia, sobresaliendo en toda la conferencia, una condición inapreciable y que prueba los estudios del señor Núñez, el cual supo dar á su trabajo una absoluta novedad, pues todo lo dicho, incluso algunos nombres, resultan completamente nuevos.

Respecto al público, que aplaudió mucho al conferenciante, diremos que honra á Segovia, pues con su asistencia, cada día más numerosa, testifica que los habitantes de esta ciudad sienten amor por su cultura y progreso, sin distinción de clase, sobresaliendo la obrera por su número.

La conferencia tuvo lugar en el local más amplio del Instituto, la escuela, y resultó también insuficiente para las muchísimas personas que, con gran puntualidad, acudieron á conocer á Segovia en la cultura literaria patria.

UN COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: En el número 1.148 correspondiente al 18 de Agosto último, se publicó en su importante periódico DIARIO DE AVISOS, que tan dignamente dirige en esta capital, un artículo, el cual se titulaba «Los cajones y el pilón de la fuente de la Plaza del Azoguejo»; y siendo los firmantes los autores de lo que aparece escrito, esperan de su distinguida ilustración y amabilidad que tanto le caracteriza, la inserción de las siguientes líneas en que hacen constar:

1.º Que en el cajón que tiene para expender leche D.ª Felipa Herrero Bernar, en la Plaza del Azoguejo, adosado á la fuente de su nombre, nunca la vendió adulterada; siendo siempre su clase de la más superior y la más pura que se conoce.

2.º Que respecto á la moral, jamás se vió durante el día cosa alguna que la pudiera perjudicar á la indicada señora Herrero en el mencionado puesto de leche.

3.º Que los tres miradores que en la actualidad tiene el susodicho cajón, son para la comodidad personal; no para que sirvan de perjuicio al público.

4.º Que de todo lo expuesto en el artículo de referencia, nuestro ánimo no fué injuriar, calumniar ni ofender á la D.ª Felipa Herrero Bernar; y que los hechos estampados en el periódico, se hicieron públicos y notorios impensadamente, por aquella ligereza con que algunas veces se escribe.

Y por último: que todas las frases y conceptos mal sonantes que aparecen en el citado DIARIO y que puedan perjudicar considerablemente á la señora Herrero, desde luego quedan retiradas, sin que nuestro ánimo fuera nunca ofenderla ni tampoco cau-

sarla el menor daño. Y aquí paz y después gloria.

Suyos atentos y seguros servidores, quedan de usted, señor Director, q. s. m. b., Pedro L. Plaza y José Maroto.

Segovia 5 de Noviembre de 1904.

NOTICIAS

La Real é Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla establecida en la iglesia de Santiago, de Madrid, celebrará solemne novenario dedicado á la Excelsa Patrona de Segovia y su tierra, dando principio el día 12 á las seis de la tarde; se rezará el rosario, y habrá sermón á cargo de D. Jacinto Martínez Verdasco, capellán castrense, el cual predicará los nueve días.

Asistirá un escogido coro de voces é instrumentos.

La función principal tendrá lugar el día 20, tomando parte en ella una brillante orquesta que dirigirá nuestro paisano el notable profesor D. Gregorio Mateos, organista de la iglesia de San Francisco el Grande.

Subastas

Por falta de licitadores no han tenido hoy efecto las subastas anunciadas para el suministro, á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, del tocino, garbanzos y alubias, con destino á la alimentación de los acogidos, durante el próximo año.

Para mañana á las once y doce, respectivamente, están anunciadas las subastas para el suministro de los materiales de calzado y de las telas y otros géneros de vestir.

Maestros interinos

Lo han sido nombrados de las escuelas elementales de niños de Santiuste de San Juan Bautista y Villacastín, respectivamente, D. Wenceslao Piquero García y D. Pablo Moreno Llorente.

Se encuentra enferma de algún cuidado, una preciosa niña, hija de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Emilio Delgado.

Deseamos á la enfermita un rápido y completo restablecimiento.

Expropiaciones

Se ha aprobado el expediente de expropiación de fincas del término de Fuente Soto, con motivo de las obras de la carretera de Aranda de Duero á Cantalejo trozo 2.º, y se dispone asimismo el pago de su importe que asciende á 8.477'69 pesetas.

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia pueden cobrar hasta el día 15 del corriente, la mensualidad de Octubre último y el material de adultos del segundo semestre.

El escribiente de 2.ª clase del Cuerpo Auxiliar de oficinas militares, D. Alonso Mayoral Piris, que presta servicios en el Archivo general, ha sido ascendido á escribiente 1.º

Denuncias forestales

Por la guardia civil del puesto de Martín Muñoz han sido denunciados diez sujetos que provistos de hachas y otros

efectos fueron encontrados en los pinares del Estado conocidos por «Las Fuencisllas» y «Los Cernillos»

A las 12 de la noche del día de ayer ingresaron en la prevención por escándalo en la vía pública, hallándose embriagados, los sujetos llamados Lorenzo Cervel García, de 25 años, y Mariano Plaza Camper, de la misma edad.

Ha regresado á Madrid en compañía de su bella y elegante esposa, nuestro querido amigo el ingeniero de Caminos, don Gabriel Rebollo y Canales.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Las misas que se dirán en la Capilla del Carmen calzado (Plazuela del Carmen), el miércoles 9, desde las ocho de la mañana hasta las diez y media inclusive, serán en sufragio del alma de don Alfredo Rey Busto, segundo Teniente alumno de Artillería, en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Hay concedidas indulgencias por el Nuncio de S. S. y varios señores Prelados. Su padre don José Rey Calvo, hermano doña Otilia y don José, hermano político don Antonio Osset, y demás familia suplican á sus amigos la asistencia á dichos sufragios.

Subasta

En la secretaría de este Ayuntamiento se halla expuesto para los efectos oportunos y reclamaciones á que pueda dar lugar, por espacio de diez días, el pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público en el barrio de San Marcos y otros puntos no servidos con luz eléctrica, y el aceite común necesario para la vigilancia nocturna, y demás útiles y efectos, durante el año de 1905, bajo el tipo de 3255'25 pesetas.

A los ayuntamientos

Circular de consumos

En consonancia con lo dispuesto en el art. 324 del Reglamento de Consumos, publicado en 11 de Octubre de 1898, vigente á la sazón, la oficina de la Administración de Hacienda de Segovia llama la atención de las Corporaciones municipales de esta provincia, acerca del deber ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del actual cuarto trimestre de su cupo anual de consumos, dentro del mes actual; en la inteligencia de que dejando incumplida la anotada obligación, serán declarados personalmente responsables los Sres. Alcaldes y Concejales de los descubiertos que se harán efectivos por la vía de apremio.

Agresión á un párroco

Según comunican de Hontalbilla, á las doce próximamente del día primero, el cabo del puesto recibió una comunicación del Juez municipal de Fuente el Olmo de Fuentidueña, requiriendo el concurso de la fuerza, con el fin de que le auxiliara en la práctica de las diligencias que se hallaba instruyendo, con motivo de haber sido agredido el cura párroco de la localidad.

Según parece lo sucedido es lo siguiente: Teniendo proyectado contraer matri-

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

mi!... no me mateis como á él!... ¡no me mateis... tengo miedo de morir!

—¡Silencio desgraciada!—dijo Santiago Lamber en voz baja, pero imperiosa.—¡Silencio!... ¿Queréis perderme?... ¿Olvidáis que soy vuestro padre?... ¿Por qué me pedis perdón?... ¡Vos no teneis nada que temer de mí!

Lucía guardó silencio: pero el temblor convulsivo de todos sus miembros probó claramente que su terror estaba lejos de calmarse; sus dientes chocaban unos con otros; su rostro estaba revestido de la blancura mate de la cera virgen, y sus párpados aleteaban sobre sus pupilas azoradas.

Un desmayo completo parecía inminente.

Santiago Lamber llevó á la joven hasta el catre de hierro que ocupaba uno de los costados del camarote; la sentó sobre este

lecho haciéndola una especie de respaldo con la almohada y el travesero; abrió un armario practicado en el bordaje del barco, tomó de él una botella llena de rom y un vaso que llenó hasta la tercera parte de su altura.

—Bebed,—dijo enseguida volviéndose á Lucía y acercando el vaso á sus labios,—bebed, esto os répondrá.

La joven obedeció maquinalmente; pero así que hubo probado el rom, no pudo triunfar de su repugnancia y rechazó el vaso.

—Todavía algunas gotas...—murmuró el ex-capitán.

—No puedo... esto me abrasa.

—¿Os encontráis mejor?... ¿vuestras fuerzas os restablecen?

Lucía hizo una seña afirmativa.

Por pequeña que hubiese sido la dosis del brevaie, no dejaba, sin embargo, de producir un poderoso efecto sobre una niña acostumbada á no beber otra cosa que agua pura. La sangre volvía á sus mejillas y la postulación absoluta que se habia apoderado de ella se disipaba rápidamente.

Pero á medida que tomaba fuerzas, la realidad de la situación se le aparecía más claramente en todo su horror.

Una desesperación inmensa, una de esas angustias sin límites que no tienen equivalente entre los dolores de este mundo, invadían su corazón y le desgarraban.

¡Hija de un asesino! ¡Ella!...

A esta idea la cabeza de Lucía se estraviaba, y el vértigo se apoderaba de su cerebro.

Ocultó su semblante entre sus manos crispadas; prorrumpió en llanto, en sollozos y en lo más fuerte de esta lamentable crisis, balbuceó con una voz apenas clara:

—¡Dios mío... Dios mío! ¡y este es mi padre!

Santiago Lambert se sentó al pié de la cama y esperó.

Tenia demasiada esperiencia de la vida para no saber que un dolor, por grande que sea, se calma tanto más pronto cuanto que su expansión es más violenta. Las lágrimas de Lucía le tranquilizaban. Los arroyos tienen menos impetuosidad que los torrentes, pero

jamás se secan, y se ve secarse los torrentes en algunas horas, cuando han vertido todas sus aguas.

No se engañaba, los sollozos de la joven se apaciguaron poco á poco, sus gemidos se extinguieron, sus lágrimas, es verdad, continuaron corriendo, pero menos abundantes y menos amargas.

Santiago Lambert pensó que la ocasión habia llegado.

Tomó una de las manos de Lucía y la estrechó suavemente entre las suyas.

La pobre niña no se atrevió á retirar aquella mano, pero el estremecimiento repentino de sus nervios y el escalofrío glacial que corrió por su epidermis, respondían de la violencia que se veía obligada á hacerse á sí misma.

—Lucía, hija mía,—murmuró el ex-capitán con voz baja y cuya dulzura no acostumbrada hacia desconocida,—¿os causo horror, no es cierto? ¿Os inspiro miedo?

—¡Padre mío,—exclamó la joven desatinada,—en nombre del cielo, no me pregun-

monio el vecino Raimundo Paseual, el cura parece negarse á amonestarle, por lo cual el interesado y dos amigos llamados Juan Asenjo y Julián Merino, en ocasión en que el párroco D. Juan Díaz se dirigía á la casa curato acompañado de dos monaguillos, le salieron al encuentro abofeteándole, viéndose aquí en la necesidad de huir dejando en la vía pública un cáliz, que fué recogido por el peatón que reparte la correspondencia. A juicio del facultativo, las heridas producidas al párroco son de carácter leve.

**Requisitoria**

Por el juzgado municipal de Santa Marta, se cita, llama y emplaza á Bautista González Hernanz, cuyo paradero se ignora, para que el día 15 se presente ante aquel juzgado á contestar la demanda en juicio verbal, presentada por el vecino Antonio Cebollero.

Por la alcaldía se han dictado las necesarias órdenes para que en el plazo más breve posible se coloquen canalones en las viviendas que carezcan de ellos.

También se ha ordenado se evite vayan sueltas las vacas por las calles, poniendo en peligro la seguridad pública.

El alcalde ha ruego al director de la Compañía de luz eléctrica se lleve á cabo el cambio de luces solicitado por los vecinos del «Corral del Cura.»

Estropeó un cirujano las encías á Barriolo. Acudió al Licor del Polo y quedó al momento á o.

**Incendio**

A las siete y media de la mañana del día de ayer y sitio denominado «Nava del Rey» en la villa del Espinar, iniciáse un incendio en un pajar del vecino de la localidad Fermín Villa Ordóñez y el cual pudo ser localizado á la hora proxima, gracias á los esfuerzos de la guardia civil del puesto y varias personas que acudieron al lugar del suceso.

Las pérdidas son de poca consideración y se cree que el fuego fué originado á consecuencia de alguna chispa desprendida de la lumbre que con frecuencia ponen en el indicado pajar.

Hoy ha asistido á su despacho, completamente restablecido de la indisposición que durante algunos días le ha impedido asistir á él, nuestro particular amigo, el alcalde D. Saturio Entero.

**VELADAS HISTÓRICAS**

Libro de lectura para escuelas, por Leopoldo Casero Sánchez. Aprobado de texto por R. O. de 16 de Julio último.

De venta en Segovia, en la librería de este DIARIO, y en casa del autor, Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena.

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales del Lectoral don Eustaquio Jaso (q. s. g. h.)

A la conducción asistieron el cabildo, con cruz alzada, y las dependencias todas de la Catedral, y otras muchas y significadas personas que quisieron rendir este tributo de consideración y simpatía á la memoria del ilustre y virtuoso sacerdote finado.

El duelo se despidió en el Azoguejo. A la atribulada familia del señor Jaso enviamos el pésame más sentido por la irreparable y dolorosa pérdida que les afije.

Para comprar sombreros, gorras y toda clase de calzado,

TIENDAS DE **CLAUDIO MORENO,** PLAZA DEL CORPUS, 10 **IMPERMEABLES "CHRISTIAN,"** Y **CHANCLOS DE GOMA "BOSTON,"**

Administración de Hacienda de la provincia de Segovia

Carruajes de lujo

«El «Boletín Oficial» de hoy publica la siguiente circular:

Siendo bastantes los interesados que á pesar de la circular de esta Administración de fecha 4 del pasado mes de Octubre, publicada en el «Boletín oficial» de esta provincia núm. 121, correspondiente al día 7 del mismo mes, han dejado de cumplir cuanto se ordenaba en aquella, se les previene que, si no cumplen en el término de tercero días, á contar de la publicación de esta circular, lo que se halla dispuesto, se les considerará como comprendidos en el caso 5.º del art. 35 del reglamento del impuesto y se les exigirá la responsabilidad que determina el

párrafo 2.º del art. 36 del citado reglamento.

**Bibliografía**

Se ha publicado la tercera edición del *Tratado elemental de Pedagogía* de don Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal de Maestros.

En esta edición se han aumentado las referencias bibliográficas respecto á las obras pedagógicas modernas y se ha ampliado notablemente la parte de enseñanza.

Además el libro contiene un extenso capítulo ilustrado de Antropometría pedagógica y un programa ciclico y concéntrico de ciencias físicas y naturales con aplicaciones á la Agricultura y á la Industria.

Esta obra que es utilísima para los maestros y maestras de primera enseñanza es también útil y provechosa para los padres de familia, para los sacerdotes y para cuantas personas tengan que intervenir en la interesante labor de la educación y la enseñanza.

El ilustre crítico francés, Mr. Chabot, ha dicho de esta obra en la *Revue pédagogique*, de París, de 15 de Marzo de 1902:

«El análisis precedente permitirá comprender que en el libro del pedagogo español hay ciencia, esmero, generosas intenciones, competencia, citas é imitaciones recomendables. En este libro, lleno de cosas útiles, los pedagogos y maestros españoles tendrán sin duda mucho que aprender.

Debemos, pues, felicitar al Sr. Blanco y desear—el éxito feliz del libro permite esperarlo—que las verdades que enseñan pasen á la práctica.»

Véndese en la librería del DIARIO DE AVISOS.

**ÁLBUM POÉTICO**

**IMPOSIBLE!**

A.....

Pretende artera la asquerosa envidia con su punzante dardo, desgarrar torpemente tus virtudes, y lejos de alcanzarlo, al dar en roca firme la saeta del rastreador disparo, el mismo proyectil, al que lo arroja le hiere de rechazo.

Buscando unos reptiles tu desdoro, con argumentos falsos al censurarte faltas que no tienes, á su pesar, lograron dar más brillo de tu alma á la belleza. El roedor gusano, está probado que morder prefiere, los frutos delicados.

No es extraño que compasión te inspiren esos seres menguados agentes de Luzbel. en su ceguera no ven los insensatos, que aunque manchen los sapos con sus babas la azucena y el nardo, nunca podrán robarles su pureza ni su aroma preciado!

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuénlar Noviembre 1901.

**Tribunales.**

**Audiencia provincial.**

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista por jurados, de la causa instruida por el juzgado de Riaza contra el vecino de Languilla, Isidro Gadea, acusado de abusos deshonestos y que ya anunciamos ayer.

Por la índole del delito, la vista se ha celebrado á puerta cerrada.

**Señalamiento**

Mañana á las diez se verá la causa intruida por el juzgado de Riaza contra Segundo García y otros, vecinos de Villaverde, por robo. El juicio es por Jurados.

**Boletín religioso.**

Santos del día 8

Santos Severiano, Severo, Victorino y Godofredo.

**CULTOS**

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En San Esteban, al anochecer, novena de Animas.

**ULTIMA HORA**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 5 tarde

**Hecho sangriento**

En Pampliega, provincia de Burgos, ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Un vecino del pueblo, que estaba enemistado con el Juez municipal, hirió á éste.

Al ser capturado el agresor por una pareja de la Guardia civil hizo resistencia y entonces la benemérita disparó sus fusiles, dejándole muerto en el acto.

**Las huelgas de Pontevedra**

La actitud de los huelguistas en Pontevedra va siendo cada vez más belicosa, según comunica el Gobernador de aquella provincia.

**Las fuerzas del ejército**

El ministro de la Guerra ha leído hoy en el Congreso una ley fijando en 83.750 las fuerzas del ejército permanente para 1905, sin incluir en esa cifra el Cuerpo de inválidos.

**Congreso**

Después de la lectura del acta el ministro de Gracia y Justicia dá lectura á la ley relativa á los suplicatorios, y el de la Guerra á la relacionada con las fuerzas del ejército.

Formulan algunas preguntas entre otros diputados el señor Riú y al censurar la conducta de determinados jueces les aplica el calificativo de danzantes, del cual protesta el señor Sánchez Toca.

El Sr. Soriano se levanta también á dirigir algunas preguntas y comienza diciendo que le conviene fijar bien las interrogaciones ya que los puntos (alude á la mayoría) los tiene delante.

Se ocupa de los sucesos ocurridos ayer en Valencia, diciendo que la causa de todo son los excesos de los católicos. Añade que Valencia es tan republicana como el Gobierno clerical.

Se ocupa después de la supresión en domingo de las corridas de toros.

**Senado**

Escasa animación.

Con motivo de encontrarse enfermo, aunque no de gravedad, el Sr. Montero Ríos, se ha suspendido el debate sobre el Concordato, y á esto se debe la desanimación que se nota en la alta Cámara.

**De la guerra**

El cuartel general del ejército ruso del Este comunica por la vía de Shenking, con fecha 6, noticias de las operaciones.

Dice que los ejércitos rivales permanecen inactivos.

El tiempo es frío y la nieve cae constantemente.

Los ingenieros abren trincheras subterráneas para las tropas y hacen preparativos para dispnarse á invernar en Mukden.

Los rusos adquieren cuantas cantidades de grano hay disponibles en el país y en las cercanías.

El almirante Alexieff, antes de regresar á San Petersburgo, distribuye numerosas gracias y condecoraciones entre el personal de su Estado Mayor.

La suerte de los heroicos defensores de Port-Arthur causa grandes inquietudes en Mukden.

Los cañones de sitio que los japoneses han empleado contra la fortaleza han debido hacer sufrir mucho á los sitiados.

Sus disparos incesantes han logrado destruir todas las casas de la ciudad.

EL CORRESPONSAL

**MERCADOS**

**Cuénlar 5**

El mercado ha estado muy animado habiéndose vendido todos los cereales que han entrado.

Sigue la pertinaz sequia dificultando la sementera.

Los precios son los siguientes:  
Trigo á 50 reales fanega.  
Centeno á 38.  
Cebada á 32.  
Algarrobas á 39.  
Avena á 21.  
Patatas á 5 reales arroba.  
Tiempo bueno.  
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

**Peñafiel 4**

Hoy entraron en este mercado 1500 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.  
Cebada á 32.  
Algarrobas á 40.  
Yeros á 40.  
Avena á 19.  
Se ha efectuado la venta de 900 cantaras de vino añejo á 10 reales una.

Se han embarcado con destino á Barcelona 8 vagones de trigo y 4 de harina para diferentes puntos.

Tiempo seco que imposibilita la sementera.

El Corresponsal.

**Aguilafuente 5**

Con motivo de las lluvias de estos últimos días, los labradores se muestran muy satisfechos porque pueden continuar

la siembra de cereales en buenas condiciones.

Trigo á 49 reales fanega.  
Centeno á 40 reales fanega; cebada á 33; algarrobas á 42.  
Avena á 25.  
Garbanzos regulares á 140.  
Patatas á 5 reales arroba.  
El Corresponsal.

**Valladolid 6**

*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Tendencia sostenida.  
*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 200 id. á 40 id. id.  
Tendencia sostenida.  
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

**LEÑA PARA ESTUFA**

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

**Venta**

de una casa y un encerradero, con un gran corral, en el pueblo de Hontanares.

Para tratar, con D. Florentino Calle, Real del Carmen, 26, peluquería, Segovia.

**Pastos**

Se subarriendan los pastos del cuartel del «Rancho del Faro», del señor Marqués de Lozoya, término de Santo Domingo de Pirón, desde el día de la fecha hasta el 8 de Abril.

Para tratar, dirigirse á Francisco Merino, en Villovela de Pirón.

**Venta**

de fruta fina cogida á mano; peras de invierno, y bellotas.

Castillo del Condado de Castilnovo, provincia de Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

**Consulta médica especial**

en Segovia solamente el día 1.º de Diciembre en el hotel «Burgalesa»

**HERNIAS (Quebraduras)**

Se reducen y contienen siempre sin que salgan más aunque tosa ó haga movimientos la persona. Curan radicalmente en todos los casos posibles con nuestros aparatos modernos.

**DESVIACIONES**

DE HUESOS, (ESPALDAS), TORCEDURAS DE PIERNAS Y PIES

Se corrigen con los modernos ENDEBEZADORES mecánico-reguladores graduables que aplica el Médico Especialista Director del

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, (Antes Preciados, 34 y 36.)

DE NUEVE MAÑANA Á OCHO NOCHE

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en Segovia dadas por ortopédicos ó sus dependientes, pero no por médicos. Nuestro anuncio dice: «Consulta médica especial», demostrando ser médico quien la dá.

Cartas á D. Tomás Serna, Gabinete Mecanoterápico, Prado, 22.—MADRID.

**Segundo premio**

EN LA

**EXPOSICIÓN DE 1901**

**PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR**

Es el que consiguió el *Elixir Vida Estomacal* de Sacristán, por ser el *especifico único* que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica. Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Únicos agentes para su venta en todo el mundo por mayor, Sociedad Española de Droguería General por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.  
Rambla del Centro, 37.  
SRES. CEBRIAN Y COMP.  
Puertaferri, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS,  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II

### LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

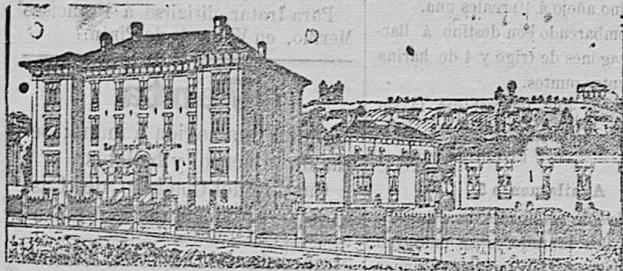
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por a gún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por el transporte de este y de aquél.

Todo pago se verifica en la Administración del Sanatorio.

### NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos

los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



### Arriendo de pastos.

Desde el día de la fecha hasta el 10 de Mayo próximo, se arriendan los pastos del término de Mazuelos, jurisdicción de Valverde.

Para condiciones, dirigirse á D. Enrique Tabanera, en dicho Valverde.

### Venta

Se vende en San Ildefonso una vaca de tres años de pura raza, cubierta de buen semental holandés.

En la Plaza de Cocinas de dicho Real Sitio, darán razón.

### Ama de cría

Se precisa una que reúna buenas condiciones de lactancia para criar en casa de los padres en un pueblo de esta provincia.

En la Administración de este periódico informarán.

### Álamos negros

Se venden 115 maderables de pértiga, ahimones y otros. En Lastras del Pozo dará razón su dueño Francisco del Pozo.

### Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuellar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

### SEÑORITA

### MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto,

ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

### Vacas suizas

Se venden tres.

Razón, en el Velódromo, Segovia.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

### Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agencias en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

### CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

### Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

### Estomacal

de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.